

Siguen movilizados funcionarios de la Dirección del Trabajo por nuevos incumplimientos de la autoridad

Una vez más los trabajadores del Estado se movilizan ante el incumplimiento de los acuerdos por parte de las autoridades de gobierno, debiendo luchar por los derechos ciudadanos y la función social que cumplen.

Es el caso, de los funcionarios de la Dirección del Trabajo, quienes –tal como expreso su dirigente nacional Aníbal Moraga– se oponen al proyecto que rebaja el presupuesto para el servicio, el cual no considera la demanda de los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANIBAL-1.mp3>

El dirigente de los funcionarios de la DT, denunció además que pese al acuerdo suscrito con el ministerio del Trabajo en el ámbito de la carrera funcionaria, a última hora se informa que por motivos presupuestarios se rebajan los ya limitados costos para este programa, consolidando con ellos al elitismo, nepotismo y amiguismo en la contratación del personal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANIBAL-2.mp3>

En el mismo sentido, Anibal Moraga advirtió que en febrero de este año ,el gobierno desconoció el acuerdo con los

funcionarios de la Dirección del Trabajo al rebajar el número de plantas en proporción a quienes laboran a contrata, lo cual resulta alarmante pues existen personas que llevan 20 o 30 años o incluso jubilando en la DT , manteniendo contratos a plazo fijo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ANIBAL-3.mp3>

Señalar que los trabajadores de la Dirección del Trabajo calificaron positivamente esta movilización y cese de actividades el jueves y viernes pasado consiguiendo un nivel de adhesión de un 96 % , estableciendo sólo turno éticos para trabajadores que requerían por ejemplo conciliaciones para pagos de sus finiquitos o saldos insolutos. Sin embargo los funcionarios de la DT ya anunciaron una radicalización de su protesta en el caso de que el gobierno no recoja sus demandas.

**De Domingo A Domingo 07 Abril
2019**

Bancada PC – Independientes

presenta recurso en Contraloría contra instalación de medidores “inteligentes”

Los diputados de la bancada PC – Independientes, presentaron en la Contraloría General de la República un requerimiento por la instalación de medidores inteligentes, al considerar que no existe una ninguna norma técnica ni económica que obligue a los usuarios a acatar esta medida.

Así lo detalló el jefe de la bancada, diputado Boris Barrera, solicitando también que la Superintendencia de Electricidad y Combustible suspenda la instalación de estos denominados medidores inteligentes al no existir una norma técnica que avale este procedimiento, tal como lo reconoció la propia ministra de Energía, enfatizó el legislador.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/LUZ-1.mp3>

Por su parte, la diputada independiente Marisela Santibáñez conminó a la ciudadanía a no permitir el abuso que significa el cambio del medidor antiguo por estos inteligentes, pues sólo representa favorecer los negocios de las grandes empresas eléctricas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/LUZ-2.mp3>

Este requerimiento ante la Contraloría -tal como lo comentó la diputada comunista Camila Vallejo- tiene por objeto que la

entidad exija a la Superintendencia de Electricidad que cumpla su rol fiscalizador y detenga esta instalación de estos medidores inteligentes por el cual ya se comenzó a cobrar a cerca de 500 mil usuarios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/LUZ-3.mp3>

Desde la bancada PC-Independiente recordaron finalmente que ya presentaron hace unas semanas atrás, un proyecto de ley que establece en su parte medular que el cambio de medidor sea voluntario para los usuarios, además que el costo en el caso de aceptar lo asuman las empresas distribuidoras y que finalmente a aquellos clientes a los que se les comenzó a cobrar la instalación de estos artefactos inteligentes, se les rembolsa de inmediato el dinero pagado.



Miguel Lawner, Premio Nacional de Arquitectura

(Vía Colegio de Arquitectos). En una sesión extraordinaria del **Directorio Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile** realizada hoy viernes 5 de abril, luego de la presentación de la terna de finalistas, y siguiendo el cronograma del proceso, se eligió como ganador del **Premio Nacional de Arquitectura 2018-2020** al arquitecto **Miguel Lawner Steiman**.

El **Premio Nacional de Arquitectura**, máximo galardón que puede recibir un arquitecto o arquitecta en Chile, es otorgado cada dos años al arquitecto, arquitecta o equipo de arquitectos, cuya trayectoria y desempeño ético y profesional haya marcado un ejemplo para todos los arquitectos, en cualquiera de las manifestaciones del ejercicio profesional, especialmente en el campo de la ejecución de obras de arquitectura o de una destacada labor académica, gremial, o de participación en la gestión pública.

Miguel Lawner Steiman será premiado de manera oficial en la próxima **Feria Libre de Arquitectura**, XXI Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Chile, en octubre de 2019, luego de dar una charla magistral y exponer una retrospectiva sobre toda su carrera.

Miguel Lawner Steiman (1928)

Con 90 años, **Miguel Lawner** representa un aporte académico incomparable en su **integralidad**. Sus aportes impulsados tanto en el gremio como en las políticas públicas, su legado en las enseñanzas dictadas en Chile, Dinamarca y Alemania e innumerables metros cuadrados proyectados de diversa escala,

contexto y programa, lo hacen merecedor de este reconocimiento nacional a un arquitecto que, hasta el día de hoy, sigue vigente.

Lawner se tituló en 1954 en la **Facultad de Arquitectura y Urbanismo** de la **Universidad de Chile**. Luego de su titulación, dictó clases en la misma casa de estudios y junto a su esposa **Ana María Barrenechea** y **Francisco Ehijo** fundaron la oficina profesional **BEL Arquitectos Ltda.**, con la cual ganaron diversos concursos públicos relacionados con el diseño de viviendas sociales, equipamiento comunitario, entre otros proyectos.

Durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, Lawner se desempeñó como director ejecutivo de la **Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU)**. Entre sus obras de este periodo se encuentran el diseño y ejecución de varios conjuntos habitacionales en Santiago, como la **Villa San Luis**, o el proyecto habitacional **CORMUVAL**, entre Santiago y Valparaíso.

Por otra parte, también fue parte de la planificación del edificio para la **UNCTAD III** y la **Exposición Internacional de la Vivienda (VIEXPO)**. Durante su dirección ejecutiva, la CORMU construyó alrededor de **158 mil viviendas sociales**.

Después del golpe de Estado de 1973, Lawner fue detenido pasó por distintos centros de detención, incluido Isla Dawson, para finalmente ser exiliado a Dinamarca junto a su esposa Ana María Barrenechea. **En el exilio, Lawner se desempeñó como docente en la Universidad Goethe de la República Federal Alemana y en la Academia Real de Bellas Artes de Dinamarca.** Pudo regresar a Chile en **1984**.

En relación a su actividad gremial, entre **1965 y 1967** fue **Secretario-Tesorero** de la Delegación Santiago del Colegio de Arquitectos de Chile, mientras que desde **1986 a 1994** se desempeñó como **Director Nacional**.

Entre sus obras más relevantes se cuenta la **Población Abate**

Molina en Talca, el Colegio Universitario Regional de Temuco, el Edificio de la COOPERCARAB en Santiago, El Edificio Consistorial de Lo Prado y la rehabilitación del Museo de la Solidaridad Salvador Allende.

Entre sus numerosos premios se cuenta el **Premio Alberto Risopatrón** (Colegio de Arquitectos, 1994), la **Medalla Claude Francois Brunet de Baines** (Universidad de Chile, 2010), el **Premio Edwin Haramoto** (Instituto de la Vivienda, 2011) y el **Premio Conservación de los Monumentos Nacionales** (CMN, DIBAM y UNESCO, 2016).



Juan A. Lagos y el análisis del momento político: Búsqueda de acuerdos en la oposición, caída en la aprobación de Piñera, movilizaciones sociales

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, señaló que el acuerdo político firmado por bancadas de oposición, y

que busca sentar mínimos comunes de compromisos, pone al centro las demandas de la ciudadanía, y en función de ellas, frenar la ofensiva neoliberal del gobierno en materia laboral, tributaria y de pensiones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/JAL-1.mp3>

El dirigente comunista explicó que este acuerdo político también responde a la decepción de los partidos que se han sumado al llamado al diálogo de Sebastián Piñera, ya que las reuniones con Sebastián Piñera les hicieron reafirmar la negativa del gobierno a modificar su agenda pro empresarial.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/JAL-2.mp3>

Para Juan Andrés Lagos, es de suma importancia lo que pueda ocurrir en los próximos días en el Parlamento, respecto al cumplimiento del acuerdo firmado por bancadas de oposición.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/JAL-3.mp3>

El dirigente comunista dijo esperar que la oposición siga construyendo un diálogo fructífero sobre la base de contenidos programáticos y legislativos, ad portas del paro nacional activo, convocado por la Central Unitaria de Trabajadores para el próximo 11 de abril.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/JAL-4.mp3>

Finalmente, Juan Andrés Lagos aclaró que los comunistas no van a dialogar con el gobierno si éste insiste en propuestas legislativas a favor del gran empresariado, tal como ha quedado demostrado en las frustrantes reuniones de Sebastián Piñera con partidos de centro-izquierda.

Bancada Feminista sostiene reunión con ministra Plá y ministro Blumel solicitando apoyo a leyes contra la violencia y la desigualdad de género

Las diputadas de la bancada feminista Camila Vallejo, Natalia Castillo, Gael Yeomans, Maya Fernández, Maite Orsini, Carolina Marzán y Pamela Jiles, se reunieron con la ministra de la Mujer y el ministro de la Secretaría General de Gobierno.

En la instancia, que tuvo lugar en el salón Juan Bustos del Congreso, las diputadas de oposición solicitaron apoyo al gobierno en los proyectos que apuntan a acabar con la desigualdad de género y que la Comisión de Mujeres y Equidad de Género pueda revisar la reforma de pensiones.

Sobre la reunión, la abogada y diputada Natalia Castillo (RD) sostuvo que “solicitamos que se ponga urgencia a los proyectos que ya hemos despachado desde la Cámara de Diputados y que son muy relevantes para la lucha por la igualdad de género, como por ejemplo el derecho de las mujeres a una vida libre de

violencia. También expresamos nuestro interés en los proyectos que buscan promover la corresponsabilidad en las labores domésticas”.

Al respecto, la presidenta de la comisión de Mujeres y Equidad de Género, Camila Vallejo (PC), señaló: “Las mujeres sufren una discriminación en salario en relación a los hombres y también en pensiones. Y lamentablemente la Comisión que está viendo la Reforma previsional está, en su mayoría, compuesta por hombres. Sólo hay tres mujeres ahí. Y lo que hemos señalado entonces es que no puede ser que la Comisión de Mujeres no tenga participación, no revise y no incida en la discusión de la reforma previsional”. Al mismo tiempo, la parlamentaria valoró la disposición del Ejecutivo al respecto.

En la misma línea, la diputada Gael Yeomans (IL) mencionó que “le hemos hecho saber a la Ministra Plá nuestro compromiso con las 8 leyes que hoy están en el Senado y que en conjunto con la Bancada Feminista, hemos exigido su urgente tramitación. No queremos que estas iniciativas sigan descansando en el Congreso porque las demandas de las mujeres hoy deben ser prioridad no solo para nosotras, si no también para el Gobierno”.



LO QUE HAY TRAS CADA NOTICIA VIERNES 5 ABRIL 2019

Buena Semana para Clubes Chilenos en las Copas

Reciente victoria de Universidad Católica sucede al empate de Universidad de Concepción y pequeña goleada de Palestino en torneo de la Copa Libertadores, más triunfo de Colo-Colo en la Copa Sudamericana. A continuación, todos los resultados.

COPA LIBERTADORES

04.04.2019				
19:00	CLA Group H	Univ. Católica (CH)	1-0	Grêmio/RS
03.04.2019				
21:30	CLA Group D	Flamengo/RJ	0-1	Peñarol
21:30	CLA Group B	Emelec	0-1	Cruzeiro/MG
21:30	CLA Group G	Tolima	2-2	Jorge Wilstermann
21:30	CLA Group B	Lara	2-1	Huracán
19:15	CLA Group E	Atlético Mineiro/MG	3-2	Zamora
19:15	CLA Group A	Internacional/RS	2-2	River Plate
19:15	CLA Group C	Univ. de Concepción	0-0	Godoy Cruz
02.04.2019				
21:30	CLA Group G	Athletico/PR	3-0	Boca Juniors
21:30	CLA Group A	Palestino	3-0	Alianza Lima
21:30	CLA Group F	Melgar	1-0	Junior Barranquilla
19:15	CLA Group D	San José	3-3	LDU Quito
19:15	CLA Group E	Cerro Porteño	1-0	Nacional (URU)
19:15	CLA Group F	San Lorenzo	1-0	Palmeiras/SP

COPA SUDAMERICANA

04.04.2019				
19:15	CSA Round 1	Argentinos Juniors	2-0	Estudiantes
03.04.2019				
21:30	CSA Round 1	Independiente	4-1	Binacional
21:30	CSA Round 1	Cajamarca	1-1	Cerro
02.04.2019				
21:30	CSA Round 1	Univ. Católica, Quito	0-1	Colo-Colo
17:00	CSA Round 1	Mineros Guyana	1-0	Sol de América

Foto: PrensaFútbol.

Isapres: Cuestionan duramente incremento de planes de salud con reajuste más alto de la última década

Parlamentarios y dirigentes políticos de la Democracia Cristiana concurren hasta la Fiscalía Nacional Económica (FNE) con el objetivo que este organismo inicie una investigación producto de esta nueva alza unilateral de tarifas efectuada por las Isapres, al conocerse que cuatro de las seis aseguradoras abiertas de salud aumentarán sus planes alcanzando este incremento un promedio de 5,1 %.

En este contexto, el diputado DC Gabriel Silber calificó esta decisión de los prestadores de salud como “un portonazo a la clase media”, pues sin ninguna razón aparente se encarecen los planes para los usuarios de las Isapres, pudiendo la ciudadanía estar frente a un nuevo caso de colusión de precio, materia que a su juicio debe ser investigada.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPRES-1.mp3>

Gabriel Silber exigió además a las autoridades judiciales

financieras que determinen la existencia de una infracción al orden público económico, al existir sospecha además de una integración vertical en el ámbito de las Isapres al obligar a los usuarios a atenderse en centros médicos y clínicas que pertenecen a estos mismos prestadores de salud.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPRES-2.mp3>

Del mismo modo, la vicepresidenta de la Mujer de la Democracia Cristiana, Camila Avilés, denunció que este modelo de salud privado abusivo y sectario, castiga con mayor rudeza a las mujeres quienes deben recurrir muchas veces a él. Por este motivo conminó a Sebastián Piñera y a su ministra de la Mujer Isabel Plá a demostrar que su compromiso con la clase media –la mayor usuaria de las Isapres- es real y no de la boca para afuera.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPRES-3.mp3>

En un sentido similar, el senador e integrante de la comisión de Salud de la Cámara Alta Guido Girardi exigió al gobierno que si pretende como lo ha dicho públicamente enviar un proyecto que regule el mercado de las Isapresy termine con los abusos, que lo haga en serio y no con medidas cosméticas que no tengan ningún tipo de sanción o restricciones legales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPRES-4.mp3>

Guido Girardi reconoció que el lobby de las Isapres ha sido fuerte en el mundo político, pero aun así han logrado detectar una serie de irregularidades y vicios en particular a lo que

se refiere a la negativa de pagar las licencias medicas a los pacientes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/ISAPRES-5.mp3>

Según expertos esta alza de los planes de las Isapres –que no se detectaban desde el 2008 y el 2011, surgen como una forma de recuperar los gastos en que han incurrido por los diversos juicios que han enfrentado, en donde cerca de 300 mil usuarios han demandado y ganado demandas en contra de estos prestadores de Salud por denegación de atención y prácticas irregulares. Entre las empresas que han sido denunciadas por esta alza injustificada se cuentan Cruz Blanca con un 7,7%, Colmena con un 6,3 %, Consalud 5,9 % y Banmedica con 4,9 %.

Bárbara Figueroa: “Hay un nivel de conflictividad social importante y se expresará el 11 de abril”

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, repudió que el gobierno se limite a lamentar el despido de más de 400 trabajadores de la empresa Pacific Blue, tras el cierre de su planta ubicada en Talcahuano.

En ese sentido, la dirigente sindical advirtió que se están generando condiciones para alcanzar niveles de conflicto social muy preocupantes, debido a la crisis de empleabilidad

que afecta a Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/BARBARA-1.mp3>

Bárbara Figueroa afirmó que hay un problema estructural a nivel nacional en materia de desigualdad y precarización del empleo, a tal punto que existan trabajadores dispuestos a recibir tortura y maltrato con tal de no perder el empleo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/BARBARA-2.mp3>

La presidenta de la CUT criticó que el gobierno no sea capaz de impulsar un plan de acción para combatir la crisis de empleabilidad y el cierre masivo de empresas a nivel nacional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/BARBARA-3.mp3>

A juicio de Bárbara Figueroa, el país está ante una institucionalidad política que es incapaz de hacerse cargo de las demandas, desafíos y urgencias reales de la población.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/BARBARA-4.mp3>

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa concluyó que las autoridades de Gobierno carecen de sentido de empatía frente a la realidad de los trabajadores, generando niveles de descontento social a gran escala y que buena parte de ellos se expresarán en el paro nacional activo del próximo 11 de abril, aseguró..